

Guayaquil, febrero 22 del 2013

Señores:
Accionistas
LISSEAN S.A.
Ciudad.-

En relación a lo estipulado en la Ley de Compañías cumpla con presentar a vuestra consideración el informe económico de LISSEAN S.A. correspondiente al año 2012, los mismos que muestran la realidad de la empresa y fueron elaborados bajo las normas internacionales de información financiera NIIF.

Por lo expuesto y de no existir criterio contrario agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros.

Atentamente



Ing. Héctor Cruz Vélez
GERENTE GENERAL
0909856726